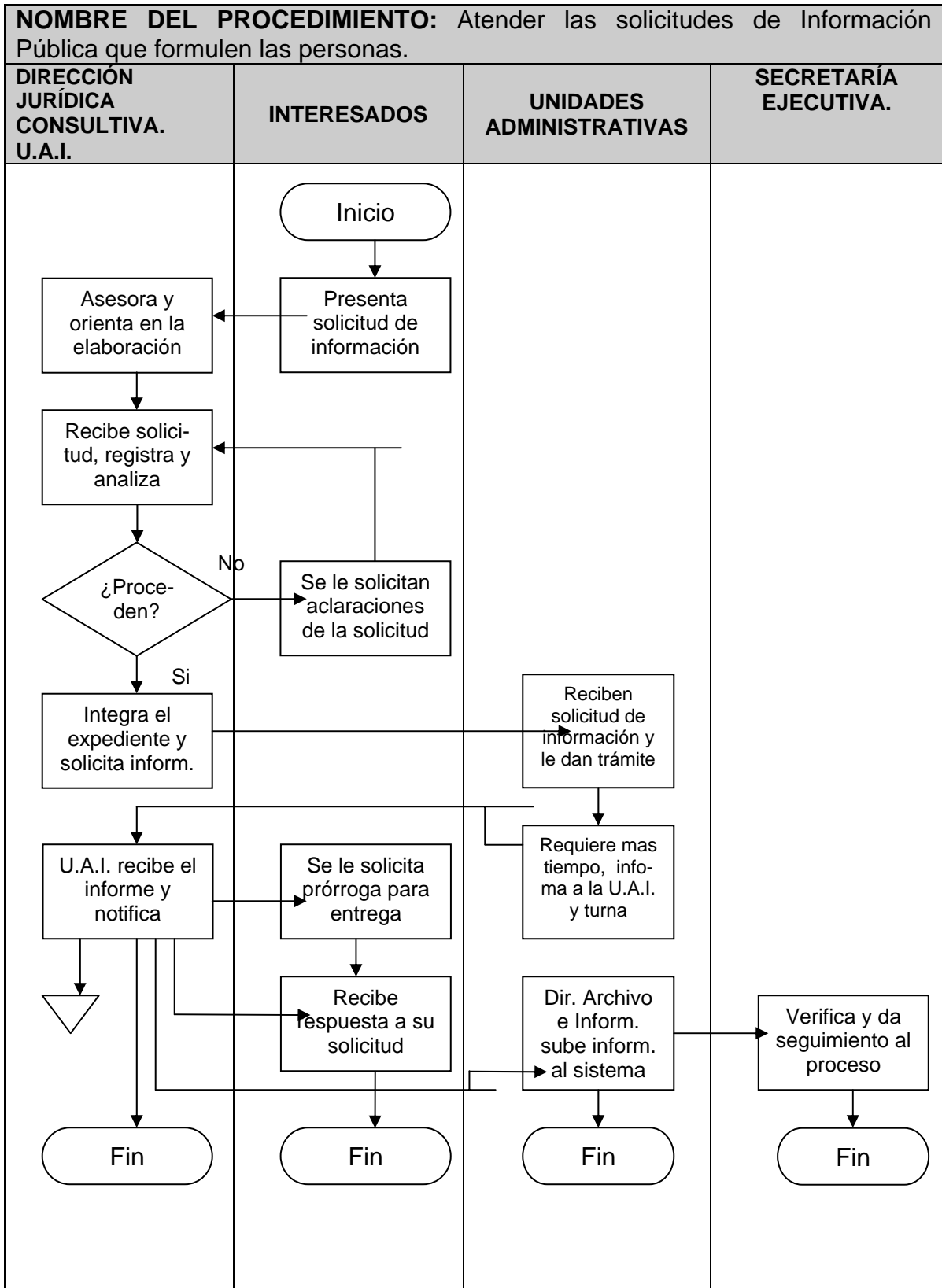
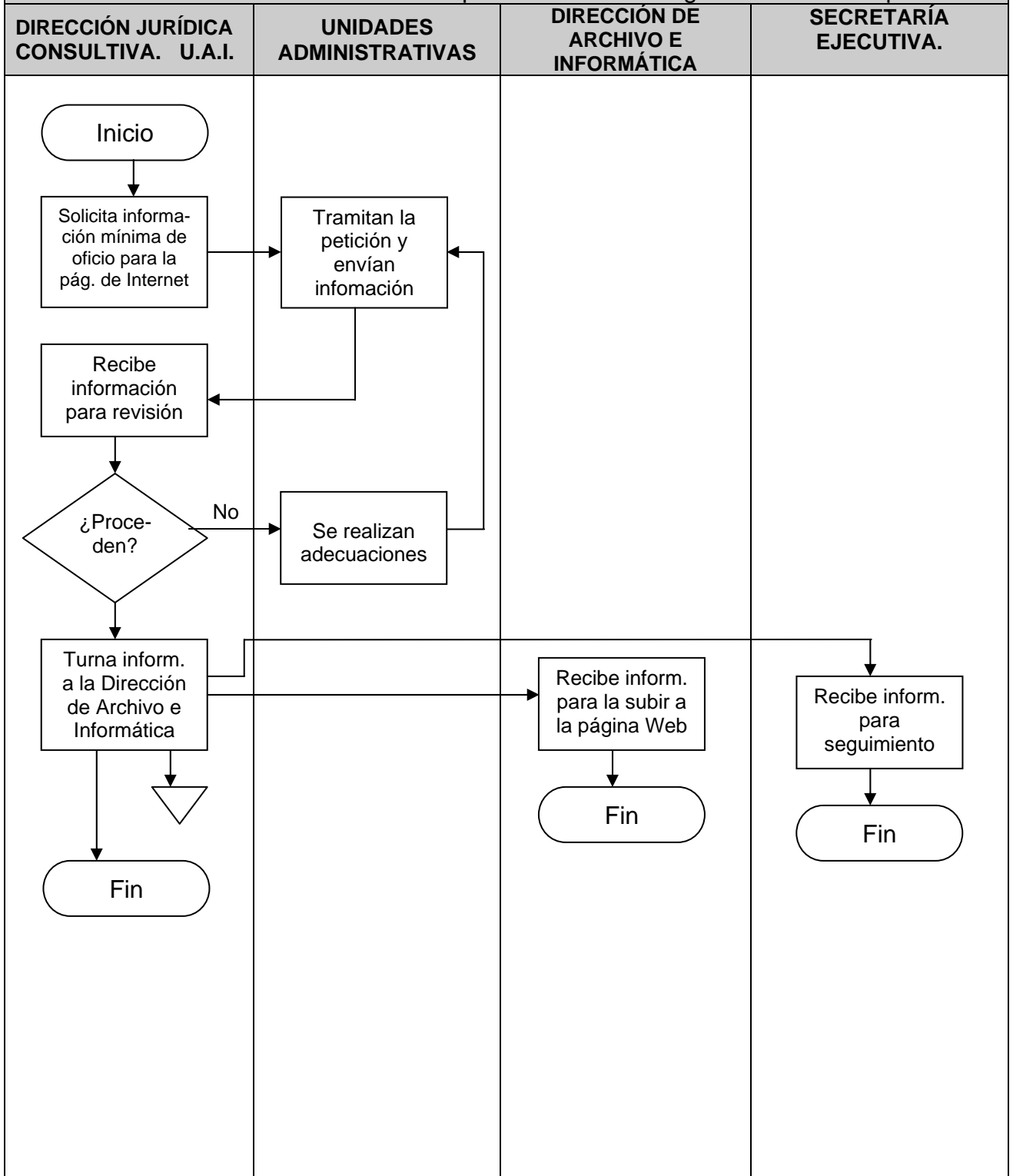


UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.





PLAZOS DEL PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitud. Si reúne los requisitos	Es información pública	Notifica y entrega información 20 días	Interesado paga derechos 10 días	Prórroga excepcional 10 días
Solicitud. No reúne requisitos	Es oscura, confusa. Notifica al interesado 5 días	5 días el interesado subsana errores	Entrega información + 20 días	Prórroga excepcional 10 días
	Es oscura, confusa. Notifica al interesado 5 días	5 días el interesado NO subsana errores	Se tiene por no presentado	Se notifica interesado 20 días
Solicitud. Si reúne los requisitos	Es información de acceso restringido	S.O. Clasifica y emite acuerdo	Niega solicitud al interesado	Notifica 20 días
	Es información que no existe en archivo S.O.	U.A.I. emite acuerdo inexistencia	Se notifica al interesado 15 días	Cuando por negligencia u omisión no se de respuesta, el S.O. entregará inf.y cubrirá el costo 10 días
	El S.O. no es competente	U.A.I. comunica y orienta al solicitante	Se notifica al interesado 5 días	
	Siempre que no se trate de Información de acceso restringido →			